



**Nombre del profesor: Psicóloga Paola Jacqueline Albarrán Santos.**

**Nombre de alumno: Rosaura Villagómez Ruiz**

**Nombre del trabajo: Mapa Conceptual 3.11,3.12,3.13.**

**Materia: Sexualidad y Género.**

**Grado: Octavo cuatrimestre de psicología**

**Grupo: Sábados**

**Comitán Chiapas 10 de abril 2023**

# SEXUALIDAD Y GENERO

EXISTE

LA DISCRIMINACIÓN BASADA EN EL SEXO,

QUE SIGNIFICA

LA ANULACIÓN DE RECONOCIMIENTO GOCE Y EJERCICIO DE DERECHOS POR LA MUJER, SOBRE LA BASE DE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRE Y MUJER

DE ACUERDO CON LA LEY

EXISTE LA DISCRIMINACIÓN DIRECTA, INDIRECTA Y MÚLTIPLE

EXISTIENDO TAMBIÉN

LA DISCRIMINACIÓN POSITIVA,

CONSIDERADA COMO

LA PROTECCIÓN EXTRAORDINARIA A UN GRUPO DISCRIMINADO HISTÓRICAMENTE

NOSOTROS

PODEMOS EVITAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO, DE LAS SIGUIENTES MANERAS

SOBRE TODO

1.- TRABAJO CON JOVENES

EN

CON LA PREVENCIÓN EN DIFERENTES ÁMBITOS

LA ESCUELA, EN CASA, EN EL TRABAJO.

2.- CAMBIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

SE REFIERE

A QUE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO DEBEN DE INCLUIRLOS

GENERANDO COMPRENSIÓN HACIA QUIENES HAN SIDO VIOLENTADOS POR GÉNERO.

CONOCERNOS Y RECONOCERNOS COMO SERES VIRTUOSOS QUE TODOS SOMOS.

LOS ESTADOS, MUNICIPIOS O DELIMITACIONES PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DEL AUTOESTIMA ASI COMO

EXISTEN

UN SIN FÍN DE RETOS PARA INCULCAR RESPETO A LA SOCIEDAD

LO CUAL

ES NECESARIO ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL QUE ESTAMOS VIVIENDO

YA QUE

LA VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS

SON UNA CONSTANTE

EN TODO EL MUNDO